

Punto de suscripción
En la Dirección, Redacción y Administración
Calle Mayor nº 47.
Pago adelantado.

EL ALMANZORA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, REGIONALES Y LOCALES

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año I

Huercal-Overa 24 de Marzo de 1889.

Precio de Suscripción
En Huercal-Overa 150
MES 50 Centésimos Peñas
Fuera, TRES MESES
2 pesos.

Num. 1

LA MUERTE DE UN JUSTO.

Nació Don Salvador Valera Parra,

en esta villa, de Huercal-Overa, provincia de Almería, el 27 de Febrero del año 1816.

Fueron sus padres modestos y honradísimos labradores, con muy escasos bienes de fortuna; pero haciendo grandes esfuerzos y con muchas prieraciones, costearonle la carrera eclesiástica, comprendiendo perfectamente la gran vocación que por ella demostró, desde sus más tiernos años. No solamente eran necesarias las privaciones de su familia para el logro de su ideal, era preciso también la fuerza de voluntad y la le inquebrantable del estudiante, para terminar sus estudios con gran aprovechamiento, viendo coronados sus sacrificios y premiada su conducta y aplicación, al recibir, con dispensa de la edad, las últimas sagradas órdenes el año 1838, cantando su primera misa a los 22 años de edad, en la Iglesia del convento de monjas capuchinas de la ciudad de Murcia. Aquel estudiante tan joven, siempre tuvo la formalidad y maurez de un hombre, tanto que al recibir la sagrada investidura fueron muy contados los condicípulos, paisanos ó amigos de la infancia que se atrevían a tutearlo, y esto siempre a solas y con respetuoso cariño.

Dotado por la naturaleza de un carácter nervioso y tal vez violento, supo desde niño dominarlo hasta el punto de que poseyendo, como ningún hombre, todas las virtudes, de ninguna fue tan dueño absoluto, como de la humildad y de la mansedumbre. Cuantas ocasiones se le presentaron, en su larga existencia y por el espeso y difícil cargo que ejerció, para que alguna vez pudiera rebelarse su temperamento del señorío que su gran voluntad habiale conquistado. Jamás tuvo un momento en que apreciase ni a su rostro ni a sus modales la más ligera sombra de duda ó vacileación.

En el año 1849 fue nombrado economo del curato de Alhama de Murcia, y en 1851 obtuvo, por oposición, el curato de esta villa. En 1864, por ordenes y ruegos del Sor. Obispo de Murcia Don Fran-

cisco Landeira, se encargó del curato de Cartagena, sirviéndolo hasta 1868, en que regresó á su curato y querido pueblo, hasta su fallecimiento, ocurrido á las diez y media de la noche del 15 de Marzo del corriente año.

Sus títulos y condecoraciones son bien contados, y solo estando muerto nos atrevemos á enumerarlos, porque así no tememos herir la esquisita modestia de que estaba dotado. Era caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III. Arcipreste y Examinador sínodal del obispado. Bien poca cosa para sus méritos y relevantes prendas; pero mucho para sus aspiraciones en esta vida, reducidas solamente, a amar á Dios y al prójimo, consolar al triste, socorrer siempre al desgraciado, asistir al enfermo, auxiliar al moribundo y ser el amparo y providencia de todos, ricos y pobres, en sus varias y constantes aflicciones, desconsuelos y miserias. Oh! con cuanta tranquilidad de espíritu, que el nos suspiraba con su palabra y confianza en Dios y en la Virgen, hemos visto pasar tanta calamidad como ha afligido á este pobre pueblo! Epidemias, inundaciones, terremotos, sequías y hambres, todo era poco y se llevaba con resignación, ante la seguridad que nos daba que todo había terminado, ante la promesa que nos hacia que Dios se apiadaba de nosotros, ante la confianza que nos inspiraban sus fervientes votos y oraciones por la felicidad de su querido pueblo. ¡Cuántos habrían pensado desde que ocurrió su fallecimiento, que quedamos solos y desamparados sin su poderoso auxilio, en medio de las catástrofes venideras! Porque no hemos de creer, que desde la región serena de la luz y del amor, nos auxiliara y fortificara en nuestras penas y aflicciones?

La muerte que le ha arrebatado de nuestra vista, ha dejado libre su espíritu inmortal, y según escribía, pocos días antes de morir, Don Antonio Aparisi Guijarro, morir para quien muere en Jesucristo, es saltar en el bájel que aporta á las playas eternas; es dormirse entre los hombres y despertar entre los Angeles. Esperemos, que purificada su alma de las imperfecciones que á su paso por este mundo, haya podido contraer, no nos olvidará ante el tro-

no del Omnipotente.

Su vida está plagada de hechos dignos de relatarse, que harían interminables estos mal arreglados renglones, como también el concepto que sus rarísimas virtudes merecía á altas y respetables personas. Sin embargo, no podemos por menos, aunque sea ligeramente, de referir algunos dichos y hechos, de cuya veracidad respondemos.

El Ilustrísimo Sor. Obispo de Murcia, después Arzobispo de Valencia y Cardenal D. Mariano Barrio Fernández, en ocasión en que había conferido órdenes, al pronunciar un discurso ó plática á los ordenados para exhortarlos les dijo: «Solo os pido que os mireis en el espejo que tengo en Huercal Overa, en el cura D. Salvador Valera Parra, en cuyo espejo se mira también mi retrato Obispo». En otra ocasión, y estando nuestro querido e inolvidable cura hospedado en el Palacio episcopal de Murcia, le dijo el eminentísimo Obispo: «Salvador, vamos á cambiar de cama para que se me pegue algo de tus virtudes». Siendo ya Cardenal y Arzobispo de Valencia y estando un día entre elevadas dignidades y algunos Sacerdotes elogiando las virtudes y cualidades de nuestro pobre cura, decía: «no estoy hablando de un hombre, ni de un sacerdote, hablo de un Ángel». Y cuenta con que el Cardenal Arzobispo de Valencia fue un hombre eminente y virtuoso hasta el más alto grado.

Respetuoso y obediente como ninguno á las Leyes, á la autoridad y muy especialmente á sus superiores, fue a Cartagena, venciendo sus naturales inclinaciones y especialísimas condiciones de carácter. Nada hemos de decir de su estancia y servicios en aquél curato durante los cuatro años que lo desempeñó. El Ayuntamiento de aquella ciudad le regaló el magnífico taliz que ha llevado muerto, en premio de su conducta durante la invasión del colera del año 1865. En aquel importante establecimiento Penal sofocó, más de una vez, graves conflictos, solo con su presencia. De sus actos de caridad bustara apuntar que, siendo aquél curato de unos rendimientos muy grandes, cuando regresó su pueblo dejó una deuda por valor de 2800 reales que inmediatamente abonó, vendiendo cosas buenas. Du-